

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE GLOBAL DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES GLOBEXT CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL 27 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Machala, a los veintisiete días del mes de Marzo del año 2020, siendo las doce horas, se reúnen en el local de la compañía GLOBAL DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES, GLOBEXT CIA. LTDA., ubicada en las calles Rocafuerte 342 y Napoleón Mera, el señor Ángel Polivio Valverde Gallardo con cédula de identidad N° 0703074450, de nacionalidad ecuatoriana, poseedor de dos mil participaciones iguales acumulativas e indivisibles de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una con un capital de \$80.00 ochenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; y la señora María Soledad Valverde Gallardo con cédula de identidad N° 0703074463 de nacionalidad ecuatoriana, poseedor de cuatro mil seiscientos participaciones iguales acumulativas e indivisibles de 0.04 centavos de los Estados Unidos de Norteamérica; con un capital de \$184.00 (ciento ochenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; y el señor Ángel Polivio Valverde Jarrín con cédula de identidad N° 070226616 de nacionalidad ecuatoriana, poseedor de tres mil cuatrocientas participaciones iguales acumulativas e indivisibles de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con un capital de 136.00 (ciento treinta y seis dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), los socios que representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que constituye \$400.00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria Universal para tratar el siguiente orden del día, Primer Punto. - Informe del gerente, lectura y aprobación de los Estados financieros del periodo 2019 y aprobación del acta.

Punto que es aprobado por unanimidad por los socios presentes, preside ocasionalmente esta junta el señor Ángel Polivio Valverde Jarrín, y actúa como secretario Ad-Hoc, la señora María Soledad Gallardo Romero, quien constata que están reunidos los socios señores Ángel Polivio Valverde Jarrín, María Soledad Valverde Gallardo representada por la señora María Soledad Gallardo Romero, como lo justifica con la escritura de poder especial que para el efecto presenta y el señor Ángel Polivio Valverde Gallardo por lo que estando representado el cien por ciento del capital social de la compañía se declara válida la Junta.- Acto seguido se pasa a tratar el primer punto, el gerente toma la palabra y presenta su informe.

Se informa que la compañía ha cumplido con los organismos de control, presentando al SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, las respectivas declaraciones de impuestos.

También se informa que la compañía ha cumplido con todos los requerimientos con la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Luego de revisar la documentación presentada por el gerente y después de una corta deliberación, resuelven por unanimidad de acto la aprobación de los estados financieros.

No existiendo más puntos que tratar se concede un receso para la elaboración de este acta, luego de lo cual se le da lectura y es aprobada por unanimidad de los socios presentes a las diecisiete horas.

Para constancia firman a continuación.


Sr. Ángel Polirio Valverde Jarrín
Socio


María Soledad Gallardo Romero
Socia Presidente F) por María Soledad Valverde Gallardo


Ángel Polirio Valverde Gallardo
Socio

Se emite el presente documento certificado que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.


Secretario de la Junta